



BOLETÍN AGROMETEOROLÓGICO CAFETERO^o



Enero 2017

17



De acuerdo con los análisis realizados por el IDEAM y las proyecciones de modelos internacionales, se espera para el mes de enero una condición normal

En gran parte del territorio nacional se presentarán lluvias cercanas a los promedios nacionales (Figura 1); sin embargo, se podrán presentar excesos en el Piedemonte Llanero. Así mismo, a nivel nacional se espera que la temperatura se encuentre ligeramente por encima de sus promedios climatológicos.

De acuerdo con el Instituto de Investigación Internacional para Clima y Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés), para el trimestre diciembre de 2016 y enero y febrero de 2017, se estima que la condición de enfriamiento alcance un 51%, situación que consolidaría un fenómeno La Niña débil al iniciar el año 2017.

Contexto histórico de las lluvias

En la Figura 1, se presenta el contexto histórico de la lluvia para el mes de enero, según el IDEAM y ajustado para el área cafetera. El histórico fue obtenido reuniendo los registros de lluvia de 30 años de las estaciones meteorológicas convencionales de la red del IDEAM.

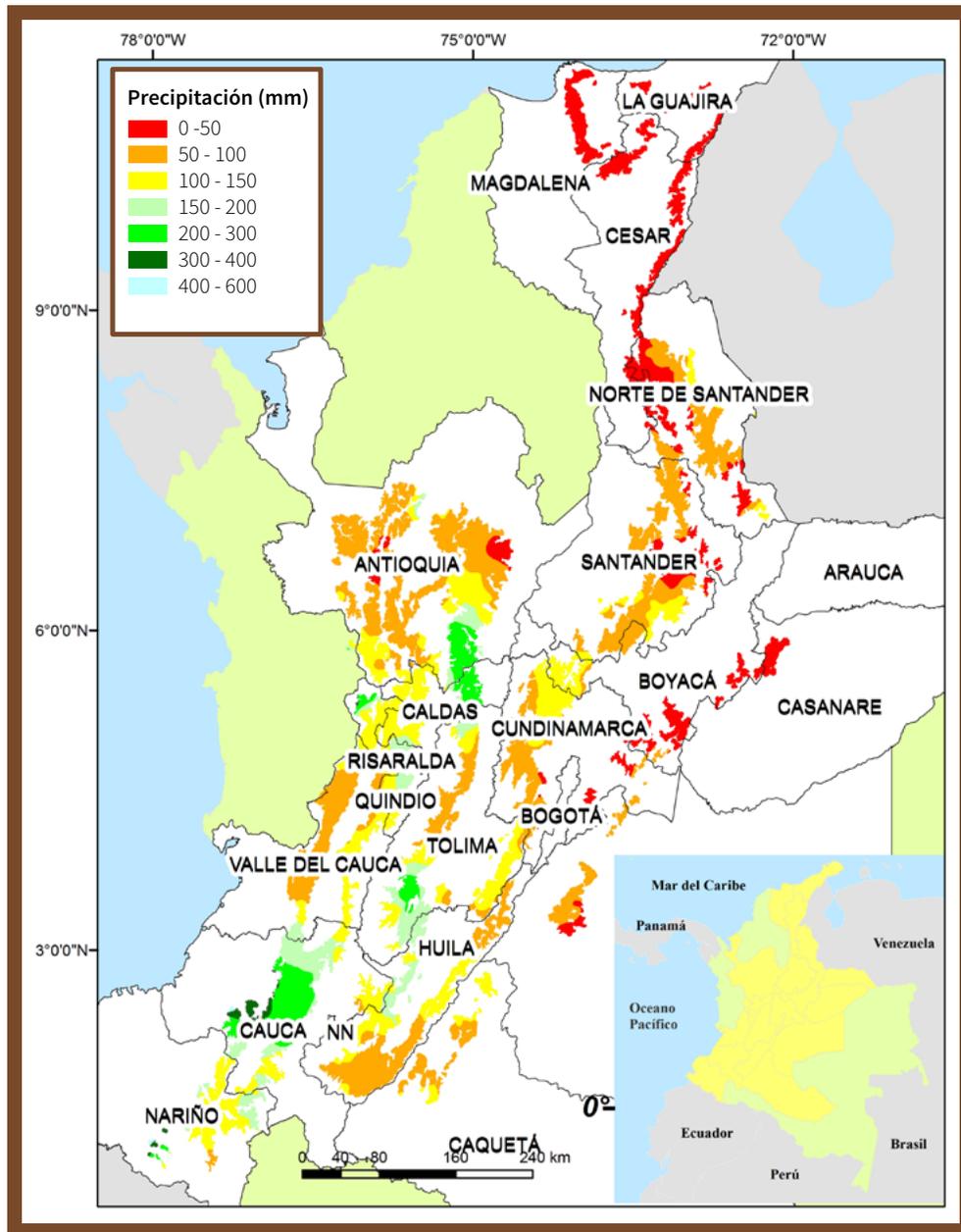


Figura 1

Precipitación histórica del mes de enero (mm) ajustada al área cafetera colombiana.

Región Norte Cafetera (La Guajira, Magdalena, Cesar y parte de Santander, Norte de Santander y Antioquia)

En enero predomina el tiempo seco en la mayor parte de la región. Las precipitaciones son escasas en todos los departamentos, con valores promedios que oscilan entre 0 y 50 mm. En el norte de Antioquia se presentan lluvias moderadas entre los 50 y los 100 mm en promedio.

En las Estaciones Experimentales de Cenicafé Pueblo Bello (departamento del Cesar) y San Antonio (departamento de Santander) históricamente para el mes de enero se registran lluvias en promedio de 13,42 y 91,15 mm, respectivamente (Figura 2).

Región Andina Cafetera (Sur de los departamentos del Norte de Santander, Santander y Antioquia, Boyacá, Caldas, Risaralda, Quindío, Cundinamarca, Valle del Cauca, Tolima, Huila, Meta, Cauca y Nariño)

Enero hace parte de la temporada seca de principios del año en gran parte de la región. Históricamente las cantidades de precipitación disminuyen notoriamente en grandes sectores de Boyacá, Antioquia, Santanderes, Tolima, Huila, Nariño, sur de Bolívar y sur del Cesar, donde se presentan volúmenes de precipitación con promedios históricos entre 0 y 100 mm. En algunas áreas de Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Cauca y Nariño las lluvias decrecen ligeramente con respecto a las registradas en el mes anterior, presentando cantidades moderadas entre los 100 y los 200 mm en promedio. En algunos sectores del centro de los departamentos del Cauca y Nariño las precipitaciones aumentan ligeramente con respecto a las registradas en el mes anterior y sus volúmenes fluctúan entre los 200 y los 300 mm.

En las Estaciones Experimentales El Rosario (Antioquia) y Naranjal (Caldas), históricamente para el mes de enero se registran promedios de lluvia de 96,09 y 76,83 mm, respectivamente. En el Centro Sur y Sur de la región Andina se registran lluvias de 116,02 mm en la Estación La Catalina (Risaralda), de 141,4 mm en La Trinidad (Tolima), de 145,19 mm en Paraguaicito (Quindío) y de 219,64 mm en El Tambo (Cauca) (Figura 2).

Región Andina Oriental Cafetera (Caquetá, Arauca, Casanare y Meta)

Enero hace parte de la temporada seca en la mayor parte de la Región. Las lluvias son escasas en Arauca, Casanare y Meta. con promedios que oscilan entre los 0 y los 50 mm. En sectores del Piedemonte Llanero, las precipitaciones disminuyen notoriamente con respecto a las registradas en el mes.

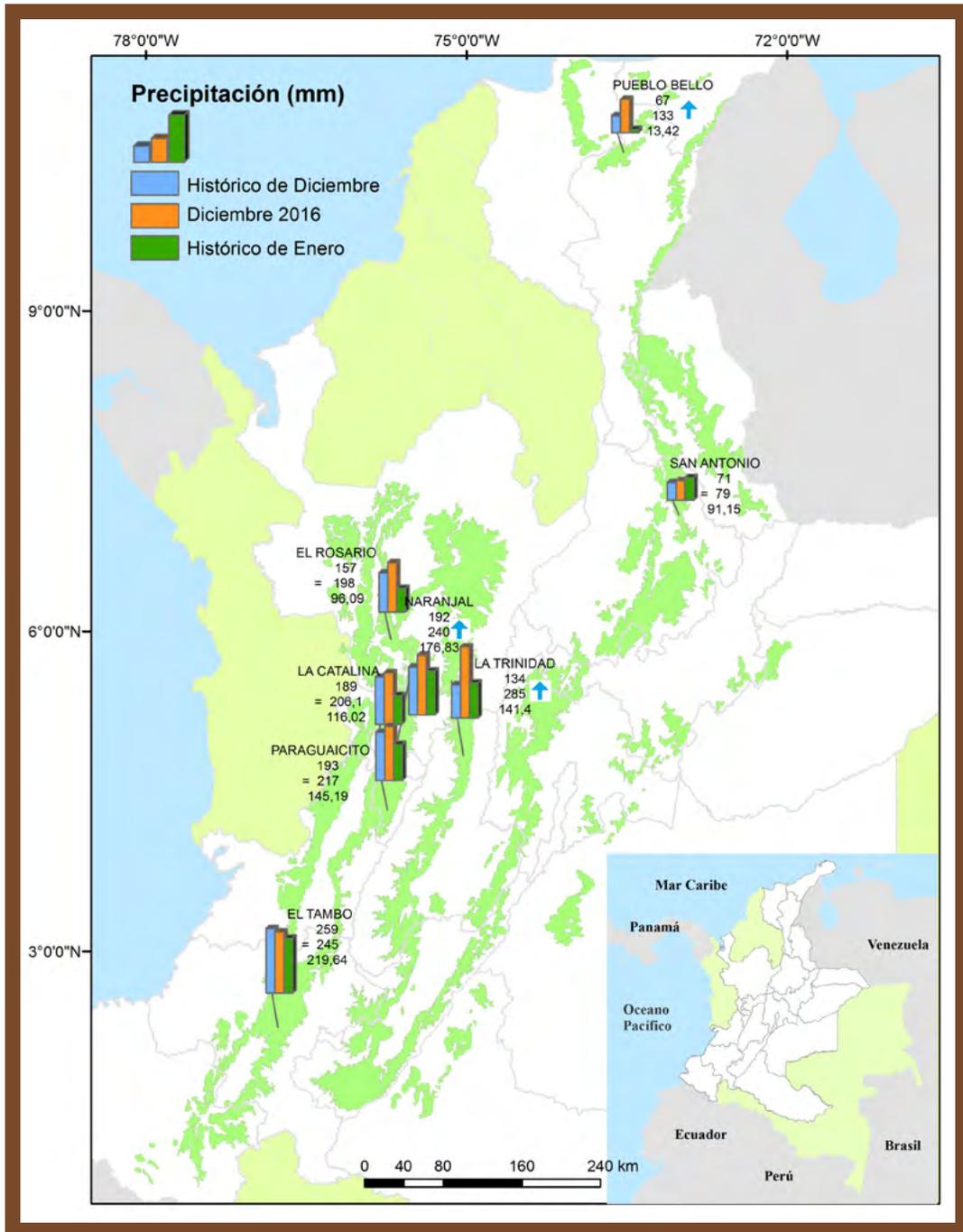


Figura 2

Precipitación histórica (mm) de los meses de diciembre y enero, y el valor registrado en el mes de diciembre de 2016 en las Estaciones Experimentales de Cenicafé. El símbolo al lado del dato registrado en diciembre 2016 indica: (↑) Valor por encima de lo normal, (↓) Valor por debajo de lo normal y (=) La precipitación del mes se encuentra en el intervalo de confianza.

Condiciones actuales de disponibilidad hídrica en el suelo en Colombia

La disponibilidad hídrica observada en los primeros 10 días del mes de diciembre en el territorio colombiano fue parecida a la climatología. Se presentaron condiciones muy húmedas en diferentes áreas cafeteras andinas que se concentraron en los departamentos de Antioquia y Caldas. Durante los últimos diez días del mes, en las regiones de la Orinoquia y Caribe, predominó en el suelo la condición de disponibilidad hídrica semiseca, mientras que en el resto de los departamentos se observó una condición de disponibilidad hídrica entre adecuada y semihúmeda (Figura 3).

Para el mes de enero puede considerarse que la disponibilidad hídrica del suelo se clasifica en una condición de seca a muy seca, en la zona Norte y Centro Norte y para la zona Centro y Centro Sur puede tener una condición adecuada a semihúmeda (Figura 4).

La condición de humedad del suelo para el cultivo del café según el balance hídrico durante el mes de diciembre, fue considerada húmeda para la zona central (Estaciones Experimentales El Rosario, Naranjal, La Trinidad y Paraguacito) y para zona Sur (El Tambo). Para la zona Norte (Pueblo Bello y San Antonio) se presentó una condición seca en la segunda década del mes de diciembre.

5

Predicción de las lluvias para el mes de enero del 2017

Región Norte Cafetera

Se estima un comportamiento entre normal (47%) y ligeramente por encima de los promedios (39%) en sectores del norte del Cesar y centro de Magdalena. En el resto de la región del caribe, se esperan lluvias con valores cercanos a los promedios históricos del mes, la condición de normalidad alcanza un 50%, seguida de un comportamiento deficitario con el 27% y excesivo con el 23% (Figura 5).

Región Andina

Para el centro y norte de la región se esperan volúmenes cercanos a los promedios climatológicos con una probabilidad del 50%, las condiciones deficitaria y excesiva, se presentan con el 27% y 23%, respectivamente. Desde el centro hacia el sur de la región, se estima que predominarán volúmenes de lluvia dentro de la normalidad con una probabilidad del 49%, seguida de una condición excesiva que alcanza el 31%.

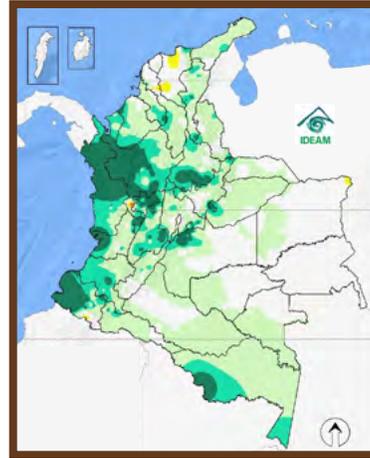
Región Andina Orinoquia

En los departamentos de Arauca y Casanare, se prevé un comportamiento de normalidad (55%), con lluvias dentro de los promedios climatológicos en toda la región; las condiciones deficitaria y excesiva, alcanzan un 32% y 13%, respectivamente. No obstante, en sectores del Piedemonte Llanero, se esperan lluvias por encima de los promedios históricos con una posibilidad del 52%, seguido de una condición de normalidad con el 35%.

Valor histórico

Valor observado

Primera década



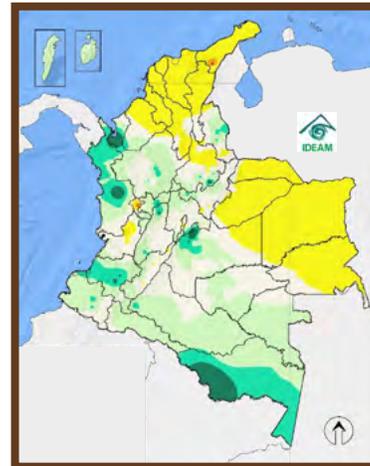
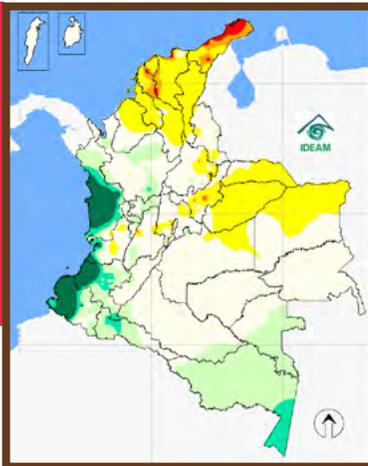
Índice de disponibilidad hídrica, 1 al 10 de diciembre de 2016

Segunda década



Índice de disponibilidad hídrica, 11 al 20 de diciembre de 2016

Tercera década



Índice de disponibilidad hídrica, 21 al 29 de diciembre de 2016

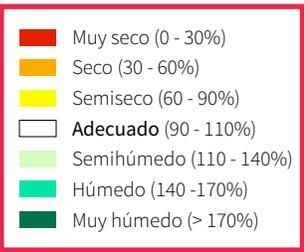
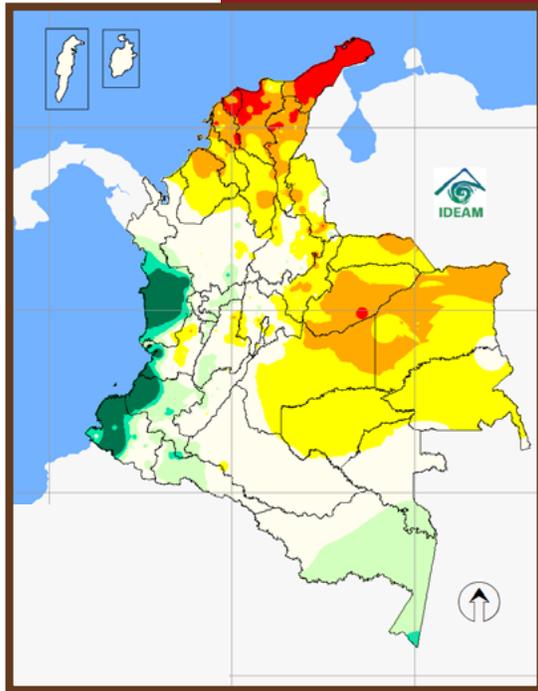


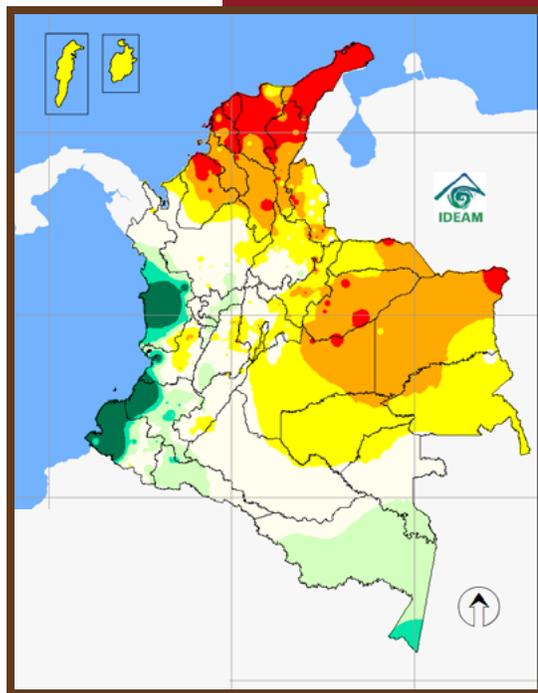
Figura 3

Disponibilidad hídrica en Colombia (%). Valor histórico (climatológico) vs. valor observado (2016), en las tres décadas del mes de diciembre.

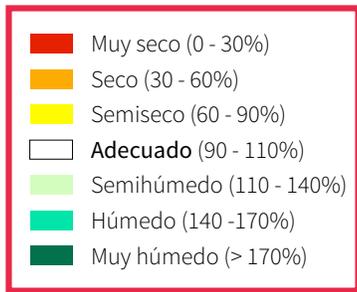
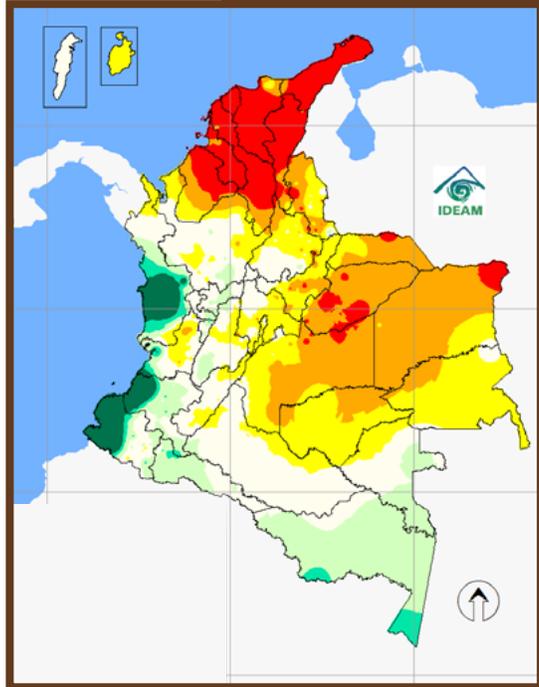
Primera década



Segunda década



Tercera década



7

Figura 4

Disponibilidad hídrica en Colombia (%). Valor histórico (climatológico), en las tres décadas del mes de enero.

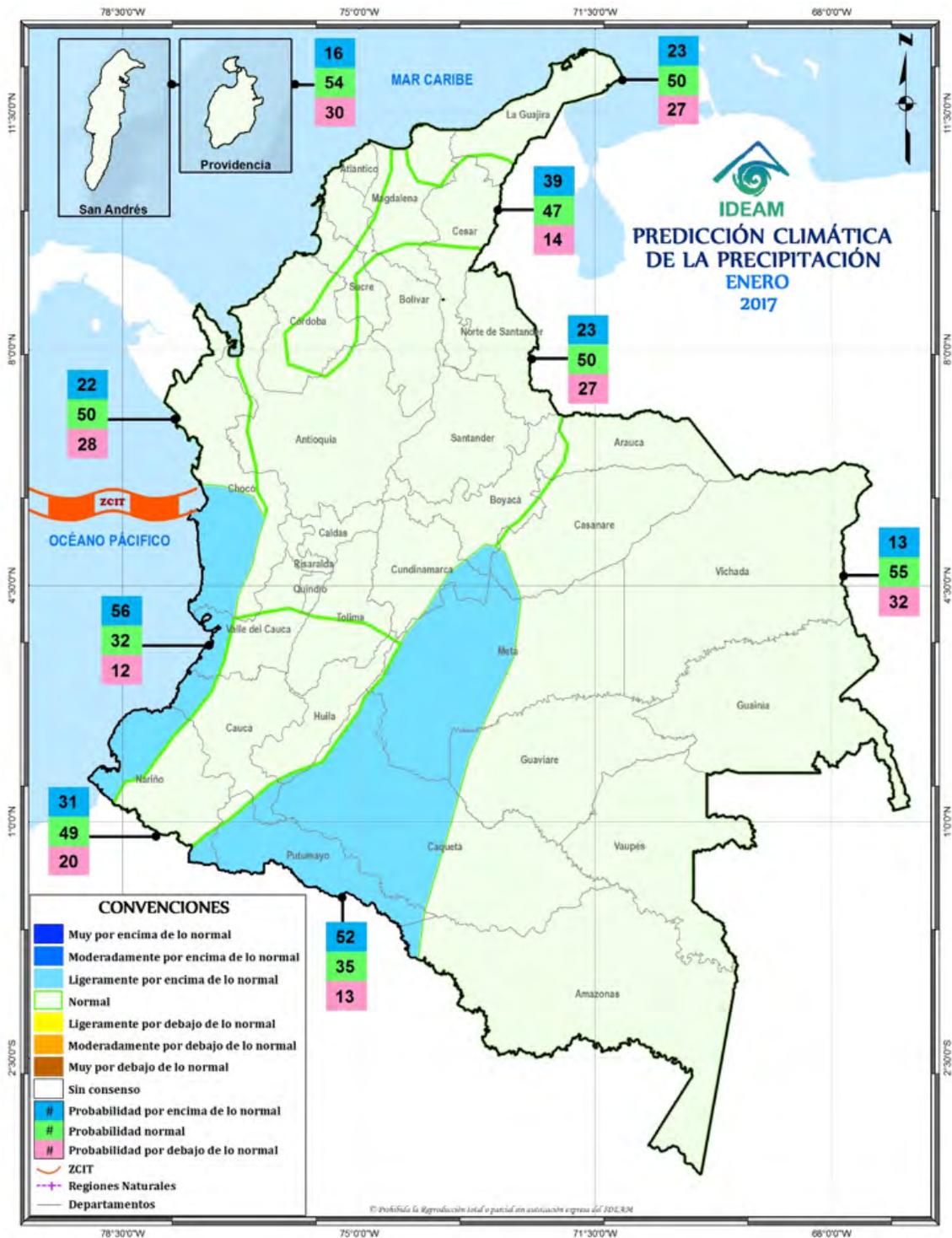


Figura 5

Consenso de probabilidad de lluvia para el mes de enero de 2017.

Recomendaciones para el cultivo del café, para el mes de enero del 2017

Siembras de cafetales

Dadas las recomendaciones de épocas de siembra ([Avance Técnico No. 465](#) y Aplicativo Épocas de Siembra <http://agroclima.cenicafe.org/web/guest/epoca-siembra>), no deben establecerse plantaciones nuevas en el área cafetera colombiana en el mes de enero de 2017.

Para las zonas Centro Norte y Norte, deben estar establecidos los almácigos, con el fin de poder sembrar los colinos en las fechas recomendadas, entre marzo y abril del 2017 ([Avance Técnico No. 404](#)). Se debe iniciar el monitoreo de cochinillas de las raíces y, de ser necesario, realizar el manejo de la plaga ([Avance Técnico No. 459](#)).

Para las zonas Centro Sur y Sur es necesario el mantenimiento y regulación del sombrío transitorio con tefrosia, crotalaria o guandul, para aquellas regiones con suelos arenosos y franco arenosos (con baja retención de humedad), donde adicionalmente existan períodos secos prolongados. También se recomienda el mantenimiento de sombrío permanente ([Libro: Agroforestería y sistemas agroforestales con café](#)). Las zonas Centro Norte y Norte, deben considerar que el establecimiento de las nuevas plantaciones de café podrá requerir de sombrío transitorio o permanente.

Fertilización, manejo de arvenses y otras prácticas culturales

Con base en el [Avance Técnico No. 442](#), enero no es un mes adecuado para fertilizar en el país. Se podrán realizar las labores de encalamiento en el caso de que el análisis de suelo lo indique ([Avance Técnico No. 466](#)).

Si han transcurrido al menos tres meses después de la última fertilización se podrá realizar el muestreo para el análisis de suelo ([Avance Técnico No. 446](#)).

Proceda cuanto antes con la renovación de cafetales por zoqueo o podas si su cosecha principal fue en el segundo semestre del año 2016 ([Avance Técnico No. 463](#)).

Debe continuarse con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante ([Avance Técnico No. 417](#)).

Atienda las recomendaciones del [Avance Técnico No. 240](#) y el [Avance Técnico No. 268](#) para prevenir pérdidas por llaga macana y radicales y el [Avance Técnico No. 398](#) para mantener las densidades de siembra adecuadas.

Siga las recomendaciones de la [Brocarta No. 38](#) para evitar la dispersión de la broca.

En los cafetales

En enero pueden presentarse lluvias aisladas de alta intensidad por lo que se recomienda mantener las calles con cobertura viva, establecer y mantener barreras vivas en lotes con altas pendientes (vetiver), y hacer mantenimiento de drenajes, acequias, cunetas y zanjas como medidas de conservación de suelo y prevención de la erosión ([Avance Técnico No. 152](#)).

Manejo de plagas y enfermedades

Broca

Proceda cuanto antes con el repase en los cafetales ([Brocarta No. 46](#) y [Brocarta No. 47](#)). Atienda las recomendaciones de la [Brocarta No. 38](#) haciendo énfasis en la cosecha sanitaria y los surcos trampa.

Cochinillas de las raíces

Revise las raíces de las plantas de los almácigos para detectar la presencia de cochinillas y nematodos. De ser así proceda con su control ([Avance Técnico No. 459](#)). Evalúe las plantas de café en aquellos lotes establecidos, especialmente en las zonas Centro Sur y Sur para identificar la presencia de cochinillas de las raíces y realizar el control de acuerdo con el [Avance Técnico No. 459](#).

Chinche de la chamusquina

Por las condiciones de lluvia en las zonas Centro Sur y Sur es recomendable continuar con el monitoreo y manejo de la plaga ([Avance Técnico No. 367](#) y [Avance Técnico No. 385](#)).

Roya

Para aquellas zonas con cosecha principal en el primer semestre del año se debe continuar con la aplicación de fungicidas para el control de la roya en variedades susceptibles. Para la zona Sur de Colombia, se debe realizar la aplicación con base en los calendarios fijos y la floración principal, mientras que para la zona Centro Sur, debe considerarse la aplicación opcional de acuerdo con la distribución de la floración principal y con base en las recomendaciones del [Boletín Técnico No. 36](#), Consulte al Extensionista de su distrito para mejor orientación.

Gotera

Para las zonas críticas por presencia de gotera u ojo de gallo en el sur del país se recomienda continuar con la regulación del sombrío, el manejo integrado de arvenses y la eliminación de ramas improductivas del primer tercio del árbol, con el fin de mejorar la circulación del aire. También se debe realizar el mantenimiento de drenajes y reducir la humedad al interior del cultivo.

Quienes hayan requerido la aplicación de fungicidas para el manejo de esta enfermedad, deben continuar con el programa establecido con el apoyo del Servicio de Extensión de la Federación Nacional de Cafeteros de su municipio ([Boletín Técnico No. 37](#)).

Con base en las condiciones de tiempo proyectada para el mes de enero 2017 se podrán presentar precipitaciones por encima de lo normal en algunas zonas del Piedemonte llanero, lo cual podrá favorecer la incidencia de la enfermedad anticipadamente. Por lo anterior se recomienda monitoreo de la enfermedad y de ser el caso consultar al Servicio de Extensión.

Muerte descendente

Regule los sombríos transitorios y maneje las arvenses para reducir la humedad al interior de los lotes y disminuir la velocidad de corrientes de viento frío ([Avance Técnico No. 456](#)).

Beneficio

Una vez finalizada la cosecha es importante realizar mantenimientos correctivos y preventivos de todas las instalaciones y equipos utilizados para el beneficio y secado del café. Hacer uso adecuado de la pulpa, de acuerdo con el [Avance Técnico No. 68](#) y el [Avance Técnico No. 393](#).

Realizar el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio para evitar contaminación ([Libro: Construya y opere su sistema modular de tratamiento anaeróbico para las aguas miles](#)).

Conservación del medio ambiente

Históricamente los meses de enero y febrero son considerados meses con menor disponibilidad hídrica, lo cual se ratifica con las proyecciones para los dos primeros meses del 2017.

Esta condición de déficit se ve acentuada con lo observado durante todo el año del 2016 como consecuencia de un fenómeno de El Niño fuerte. Por tanto, además de proteger y conservar fuentes de agua, debe aprovecharse el agua lluvia, racionalizar su uso en las labores de la finca y disponerla de manera adecuada.

Realizar un manejo adecuado de aguas lluvias para la conservación de los suelos y prevención de deslizamientos ante la presencia de lluvias aisladas y fuertes de corta duración ([Avance Técnico No. 401](#)).



Ciencia, tecnología
e innovación
para la caficultura
colombiana

Plataforma
Agroclimática
Cafetera **Agroclima**



Fuente

- Cenicafé
- Plataforma agroclimática cafetera
- Ministerio de Agricultura y
Desarrollo Rural
- IDEAM

Edición

Pablo Benavides Machado

Fotografías

Archivo Cenicafé

Diseño y diagramación

Luz Adriana Álvarez Monsalve

Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

Manizales, Caldas, Colombia
Tel. (6) 8506550 Fax. (6) 8504723
A.A. 2427 Manizales
www.cenicafe.org

Para mayor información consulte la
Plataforma Agroclimática Cafetera:

<http://agroclima.cenicafe.org>

Y las publicaciones de Cenicafé:

http://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones

Recomendaciones para otros cultivos
pueden acceder a:

<http://www.aclimatecolombia.org>